

Nota de Presentación

Actualmente se está formando la conciencia de que la protección de los derechos humanos y la protección del medio ambiente presentan puntos de contacto, afinidades y un cierto grado de interrelación en sus líneas de evolución en las últimas décadas. Con el propósito básico de profundizar en el examen independiente de esta nueva temática, nos reunimos, en el Hotel Carlton en Brasilia, del 04 al 07 de marzo de 1992, un grupo de especialistas, provenientes de diversos países, comprometidos o identificados con la causa de la protección de los derechos humanos, o de la protección ambiental, o de ambas. Todos los que participamos en el evento, copatrocinado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Friedrich Naumann y la Agencia Internacional para el Desarrollo, guardaremos el grato recuerdo de cuatro días memorables de riquísimo intercambio de ideas y experiencias, y de los esfuerzos conjuntos en adentrarnos en esta nueva área del derecho internacional contemporáneo, para hacer frente a los dos grandes desafíos de nuestro tiempo: la protección del ser humano y la protección del medio ambiente.

El Seminario de Brasilia de marzo de 1992 se destaca no solamente por la alta calidad de los participantes invitados, sino también por su pionerismo, al buscar abrir camino en una temática virtualmente inexplorada hasta el presente. Habrá, así, ciertamente de servir de inspiración a esfuerzos congéneres a ser emprendidos en el futuro por otras entidades con el mismo propósito, en los planos global y regional. Deseamos, pues, dejar consignados nuestros más sinceros agradecimientos a cada uno de los conferencistas y relatores del Seminario de Brasilia, que atendieron a nuestra invitación y no hesitaron en abandonar por algunos días sus compromisos y numerosos quehaceres en los países de origen y en distintos centros brasileños y en desplazarse hasta Brasilia para prestar su contribución y tornar posible la realización de esta obra conjunta de carácter pionero.

Muchos de los participantes, internacionalmente consagrados, cuentan con una amplia y reconocida trayectoria, sea en la protección de los derechos humanos, sea en la protección ambiental, o en ambas, lo que imprimió al Seminario un altísimo nivel académico, como raramente se encuentra, según la evaluación unánime de todos cuantos estuvimos presentes en el evento. A sus contribuciones se suman las comunicaciones de otros expertos y de representantes de distintas entidades que, imposibilitados de venir a Brasilia en los días del Seminario, sin embargo quisieron amablemente dejar registrados su apoyo y su mensaje al evento.

Las diversas reflexiones sobre el *Leitmotiv* del Seminario, en forma de conferencias, informes temáticos, informes nacionales, recomendaciones de los grupos de trabajo, y comunicaciones, se encuentran reunidas en este libro, que refleja fielmente el desarrollo del evento. El presente tomo constituye así la memoria del Seminario y divulga sus resultados a un público más amplio, que por

ventura pueda venir a interesarse por la nueva temática enfocada. Las contribuciones se encuentran publicadas en el idioma en el cual fueron presentadas al Seminario (castellano, inglés o portugués). La propia distribución de la materia retrata el cuidado que tuvimos de buscar un equilibrio entre las contribuciones de cuño académico, de pensamiento sistematizado, contenidas en las conferencias y en algunos de los informes temáticos, y las contribuciones de levantamiento y evaluación de la experiencia acumulada hasta el presente en el área en cuestión en los seis países-pilotos (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Venezuela) y por diversos organismos (intergubernamentales y no-gubernamentales), figurando en los informes nacionales y en algunos de los informes temáticos. Las atenciones se fijaron, de este modo, igualmente en la reflexión y en la *praxis*, en el pensamiento y en la acción.

El Seminario tuvo aún un segundo objetivo, a saber, el establecimiento de bases para un programa de educación en derechos humanos y medio ambiente, a ser desarrollado, en el futuro próximo, por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con el valioso apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, inicialmente en los seis países-pilotos (*supra*). Las recomendaciones con este propósito, preparadas por cinco grupos de trabajo del Seminario, se encuentran también reproducidas en este tomo, así como las Conclusiones del Seminario, elaboradas por el Comité de Redacción y aprobadas en plenario. Están así lanzadas las bases de un programa pionero del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, bajo las Presidencias sucesivas del Dr. Thomas Buergenthal y del Dr. Pedro Nikken y la Dirección de la Dra. Sonia Picado, quienes no escatimaron esfuerzos en respaldar la inclusión del tema de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente en el ámbito ampliado de actuación del Instituto.

Los puntos de vista expuestos en el Seminario de Brasilia de 1992, en las conferencias, en los informes temáticos y nacionales, en los grupos de trabajo y en las comunicaciones, aquí reproducidos, son naturalmente de responsabilidad exclusiva de los respectivos autores, y no representan necesariamente las opiniones o posiciones de las entidades copatrocinadoras, ni tampoco las vinculan. Sin embargo, serán ciertamente tenidos en cuenta no sólo por aquellas entidades, sino también por todos los estudiosos y organismos actuantes en la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente, por la contribución valiosa y pionera, y de pensamiento independiente, que representan para el avance, la expansión y el perfeccionamiento de este *derecho de protección*, del ser humano así como del medio ambiente, tan fundamentalmente importante y necesario en nuestros días.

Brasilia, 23 de marzo de 1992.

A. A. CANÇADO TRINDADE
Editor, y Director Académico
del Seminario de Brasilia.